

## CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Dirección General de Función Pública

**242.** RESOLUCIÓN Nº 980 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE D. ANTONIO FRANCISCO VALDIVIESO- MORQUECHO ESCUDERO, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, PARA OCUPAR LA PLAZA DE TÉCNICO CONTABLE DE LA OEP DE 2016.

La Viceconsejería de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 2018000980 de fecha 12 de marzo de 2018, ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de UNA PLAZA DE TÉCNICO CONTABLE**, mediante el sistema de oposición libre, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 284 de fecha 24/11/2016, en concordancia con publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad Ext. núm. 22 de fecha 09/11/2016**, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla,

### VENGO EN RESOLVER

**El nombramiento de DON ANTONIO FRANCISCO VALDIVIESO-MORQUECHO ESCUDERO, con DNI 45.308.678-N, como funcionario de carrera, para ocupar la plaza de TÉCNICO CONTABLE de la OEP de 2016 (BOME 5335, de 03/05/2016), adscrito al puesto de trabajo de Técnico Contable con destino a la Consejería de Hacienda, en cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondientes al Grupo A2, Complemento de Destino 22 y una valoración de 180 puntos”.**

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla 13 de Marzo de 2018,  
La Secretaria Técnica de Economía,  
Empleo y Administraciones Públicas,  
Gema Viñas del Castillo